

LA LABOR DEL PERITO PSICÓLOGO

Los psicólogos peritos deben ser Psicólogos Colegiados para poder ejercer su profesión, además deben tener acreditada una formación de posgrado en Psicología Jurídica que garantice su especialización.

A pesar de que no es necesario que el Perito Psicólogo sea a su vez Psicólogo Clínico, es muy recomendable que se dediquen a la práctica clínica además de a la forense, ya que su experiencia en el campo clínico favorece su trabajo a la hora de elaborar una pericial.

Cuando un psicólogo es designado para actuar como perito psicológico en los Tribunales, requiere poseer unos conocimientos especializados, habilidades y capacidad de juicio. Estos profesionales deben ser objetivos en sus conclusiones, y su labor es ayudar a los Tribunales para formarse una opinión respecto a temas psicológicos.

Cada vez es más común la utilización de un perito psicólogo dentro de los diferentes juzgados. Tras haber sido aceptados como expertos en psicología, cada vez la exigencia hacia el psicólogo pericial ha sido mayor, haciendo imprescindible una formación sólida y una excelente capacidad de comunicación de las conclusiones e impresiones forenses. Esta exigencia está ayudando a que periódicamente deban refrescarse los conocimientos y por tanto mejorar la formación del perito psicólogo. Los profesionales de esta especialidad suelen serlo también en psicología clínica, y tienen conocimiento, formación y experiencia en áreas específicas de la ley y en dar testimonio con el fin de responder a las preguntas planteadas por los jueces y letrados.

En cualquier caso un psicólogo sin una formación de postgrado en psicología forense no tiene la preparación suficiente como para crear un juicio clínico experto sobre el evaluado. Los jueces permiten a los psicólogos declarar como testigos acerca de sus clientes, pero en esta ocasión, no están actuando en la realización de un peritaje, ya que actúan en calidad de terapeutas y no de profesionales independientes

Las investigaciones forenses difieren notablemente de las investigaciones clínicas, y los evaluadores forenses requieren habilidades para las entrevistas específicas (como no generar vínculos emocionales, manejar la distancia para valorar la tendencia a dar mejor o peor imagen por parte del evaluado...), con el fin de garantizar la validez de los datos recogidos sobre los versará el posterior informe con las conclusiones forenses.